



La incorporación de la mujer en el mundo minero ha ido en aumento en los últimos años.

La región recibe millones por el Royalty Minero

La ley de Royalty aprobada en el año 2023 creó dos fondos de beneficio municipal: el Fondo de Equidad Territorial (FET), destinado a compensar las brechas presupuestarias existentes entre los municipios, y el Fondo Común Minero (FCMI), destinado a compensar las externalidades de la actividad minera en las comunas.

Junto con eso, el 2024 fue acordada la distribución de recursos por el 50% de lo estimado a reparar mediante una glosa en la ley de presupuestos de dicho año que emula las condiciones de acceso y distribución del FET y FCMI, y que fueron denominados como fondos puente. Una vez recaudados los recursos del royalty en 2025, estos aportes a municipalidades deberían verse

aumentados al doble.

Una de las comunas, de Arica y Parinacota que se ha visto beneficiada con estos recursos provenientes del Royalty Minero, y que ha sabido invertirlos ya sea en infraestructura, convenios, mejoramiento de la conectividad y actividades culturales, es la comuna de Camarones.

Solo en el año 2024, recibió, de manera adelantada más de \$130 millones, a través de Fondos Puentes provenientes del Royalty Minero.

Dineros que han sido invertidos para mejorar la calidad de vida de la comunidad, como se detalla en el siguiente cuadro.